

Segundo Teniente Julio César López Pérez, E. N., quedan nombrados Jueces del Consejo de Guerra Permanente del Centro de Enseñanza "General Trujillo", en sustitución de los Capitanes Radamés Hungía y Francisco Pagán, del Primer Teniente Alcibíades Montero Medina y del Segundo Teniente Elías Wessin y Wessin, respectivamente.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 88º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

(RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 7039 que cancela las Letras Patentes del Cónsul Honorario de la República en Berna, Suiza, Sr. Hermann Stucker.— G. O. Nº 7225, del 23 de Diciembre de 1950.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 7039.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O : . .

UNICO.— Quedan canceladas las letras Patentes que acreditaban al señor Hermann Stucker, como Cónsul Honorario de la República Dominicana en Berna, Suiza.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 88º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

(RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 7040 que nombra al señor Willy Erwin Zesiger Cónsul Honorario de la República en Berna, Suiza.— G. O. Nº 7225, del 23 de Diciembre de 1950.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 7040.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O : . .

UNICO.— El señor Willy Erwin Zesiger queda designa.